



Aquí, las presas de tierra que tienen 20 metros de elevación y las de mastompería de 50, son límites que no debe rebasarse la prudencia.

En Nuevo Méjico, existe un dique de tierra para contención de aguas de 72 metros de altura.

La presa del pantano de Roosevelt, de mastompería ciclópica, tiene 96 metros de altura, existiendo otra de igual construcción, que tiene 93.

Así se explican esos enormes embalses de 500 á 2.500 millones de metros cúbicos, que alimentando prolongados canales, fertilizan extensas comarcas.

Aquí, los pantanos resultan muy costosos por metro cúbico embalsado, por su poca capacidad, debido la mayor parte de las veces, á ser alimentados por ríos ó arroyos de poca caudal, y otras, á la prudente altura de los diques.

La obra á que nos referíamos anteriormente, es el Canal de las Bárdenas, que alimentado por río de tan seguro caudal como el Aragón, no sólo puede embalsar con dique de 50 metros de altura, 400 millones de metros cúbicos de agua, sino que elevando el primero y auxiliando el embalse anterior de Yesa, con los complementarios que consigna el plan de 1902, que son tres más, se podría construir un pantano para 700 á 800 millones, similar al de los Estados Unidos. Con él, se aseguraría el riego á 150.000 hectáreas, para los cultivos más intensos en las provincias de Navarra y Zaragoza, en comarcas de probada fertilidad de suelo.

Como indudablemente existirán en España proyectos de parecidas ó mejores condiciones que el indicado, á ellos se deberá atender perfectamente.

S. CORELLA.

Contra la langosta

El Ministro de Fomento ha dictado la Real orden siguiente:

Terminados los trabajos en la llamada campaña de otoño é invierno contra la langosta, con arreglo á lo dispuesto en el art. 64 de la vigente ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, y avivado el germen de dicha plaga en algunas de las provincias invadidas, se hace preciso dictar las instrucciones necesarias para que las operaciones que hay que emprender de hoy en adelante obtengan los beneficios resultados que el país tiene derecho á esperar del personal encargado de la campaña de extinción en la próxima primavera, con los elementos que se han de facilitar, y á este fin S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, exigirán á las Juntas locales de saneamiento una relación de los terrenos que han de ser saneados en sus respectivos términos y otra de aquellos en que no se han cumplido los terminantes preceptos de la ley respecto á escarificaciones.

2.º Las expresadas relaciones se entregarán á los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, para que éstos conozcan exactamente los puntos en que pueda avivar la plaga, pues ellos son los encargados de la organización de la próxima campaña de primavera, debiendo distribuir el personal que se ponga á sus órdenes bajo la forma de brigadas volantes, de modo que la vigilancia sea constante en todos los términos municipales en que se sospeche la existencia de germen de langosta.

3.º En todas las provincias invadidas se establecerán depósitos donde se almacenen los insecticidas y otros efectos que, procedentes de campañas anteriores, existan, con objeto de utilizarlos en cuanto sea necesario y mientras se los provee de los que este Ministerio adquiere con cargo al crédito que al efecto tiene solicitado.

4.º Inmediatamente los dichos ingenieros comunicarán á V. I. los puntos en que se van á establecer los depósitos, los cuales tienen obligación de facilitar las Juntas locales de extinción con los fondos que para este efecto han de recaudar con arreglo á la ley, siendo necesario tener conocimiento exacto de los sitios, para directamente remitir el material que se adquiere para la campaña, y

5.º Los ingenieros jefes de las provincias comunicarán inmediatamente á V. I. el momento que avive la plaga y los medios con que cuentan para su más pronta extinción, debiendo exigir los gobernadores civiles el más exacto cumplimiento de cuanto la ley preceptúa, sin excusa ni pretexto alguno, é imponiendo las multas á las Juntas locales y á cuantas autoridades no cumplan con su deber y sean motivo de que la plaga tome la importancia que se evitaría acudiendo á los primeros momentos.

Fertilización de prados y pastos.

Es esta la época adecuada para que el agricultor aplique materias fertilizantes á las alfalfas en especial, como á los prados perennes.

En aquellas fincas bien organizadas, donde se procura sostener los animales de trabajo y de renta indispensables, por lo menos para equilibrar la emigración considerable de elementos fertilizantes, preocupa el problema de renovar la producción de alimento para el ganado. La aplicación de los superfosfatos de cal y de yeso en los alfalfares, va generalizándose por modo notable, pues los agricultores han podido tocar los resultados del aumento de producción que con aquellos se consigue, devolviéndole á las tierras ácido fosfórico, que en tanta proporción y por espacio de tantos años se ha venido extrayendo de las naturales reservas del terreno.

En las comarcas privilegiadas donde la alfalfa vive bien y produce regular rendimiento sin riegos, por ser frescas las tierras, ó en las del Mediodía que exigen riegos, se agregan á estos cultivos cantidades considerables de estiércoles, como también abonos químicos. En la región catalana de los pastos no se cuenta más que con los primeros, por ser difícil y gravoso el transporte de abonos químicos, así es que no se aplican más que los abonos orgánicos producidos en la misma finca.

Al problema, pues, de fertilización de los prados, hay que dedicar mucha atención, pues en general se abonó poco, lo cual es de efectos desastrosos. El empleo de materias fertilizantes, racionales y calculadas, permite obtener en mayor abundancia y en la misma superficie de tierras henos más nutritivos, y por tanto resulta mejor alimentado el ganado, y que permitiera aumentarse su número.

El estiércol común está muy lejos de ser el tipo que reúne mejores condiciones para el abono de los prados artificiales y pastos; tiene, como se sabe, exceso de nitrógeno con relación á los demás elementos fertilizantes, y por tanto, el elemento menos dominante es el que fija, según la ley del mínimo, la producción herbácea. De aquí, pues, la imperiosa necesidad de acudir á los abonos complementarios de potasa, ácido fosfórico y cal, este último en abundancia, si el terreno no fuera calizo.

Experiencias numerosas comprueban esto, aplicándose el abono común, las cenizas y abonos químicos, dedicando de estas materias igual cantidad en coste, ó sean 130 francos por hectárea.

Sin embargo, la producción ha sido bien distinta: con 20.000 kilogramos de abono común, la producción de heno seco alcanzó la cifra de 3.580 kilogramos; con 2.500 kilogramos de cenizas, 3.450 kilogramos de heno; con 1.000 kilogramos de cenizas y otro tanto de káinita, la producción ha llegado casi al doble, ó sean 6.100 kilogramos de heno seco. La hectárea que no se abonó dio 3.222 kilogramos, es decir, casi como la regularmente abonada con estiércol.

El escaso resultado de éste en la fertilización de los pastos y prados, no es, sin embargo, el único defecto que puede imputarse; tiene el estiércol y el purín (este se emplea también en los prados, cuando no se pierde miserablemente en nuestras comarcas, por falta de buenos estercoleros) otro inconveniente más grave; es que es vehículo de plantas perjudiciales, que vienen á invadir los pastos y prados, perjudicando en gran modo el desarrollo de las especies útiles.

El profesor Belle, estudiando el heno recolectado con diferentes materias fertilizantes, ha observado variaciones en la composición botánica, que tanto influ-

yea en su calidad, observando que sin abonos ó con estiércol las mejores plantas forrajeras, leguminosas. Llegaban á un 20 por 100, y que se triplicaban con una fertilización á base sólo de potasa y ácido fosfórico. El transporte, por otra parte, es un factor esencial, sobre todo en zonas montañosas faltas de vías de comunicación, resulta más gravoso con respecto al estiércol, y favorecido por tanto el que corresponde á los abonos químicos; por tal concepto son desde luego aconsejables estos últimos, sobre todo en las praderas de las comarcas de la montaña.

Hemos consignado ya que se ha generalizado el uso de los superfosfatos de cal; pero hay que agregar que éstos no son suficientes para lograr un máximo de producto, que es el que debe perseguirse por el agricultor.

La potasa y el ácido fosfórico son los elementos que más directamente influyen sobre la cantidad y calidad del forraje, siendo concluyentes las experiencias que así lo demuestran. No solamente la cosecha de forrajes es mayor en las tierras fertilizadas con los citados elementos, sino que las materias minerales de la hierba crecen también, y ello se traduce en un alimento más sano para el ganado, que necesitando de los mismos consigue un estado de mayor vigor.

Hay otro aspecto de la cuestión; el empleo solamente de los superfosfatos y escorias, sobre todo éstas tan indicadas en las tierras áridas ó escasas de cal, si bien determinan un aumento de producción ó á expensas de las reservas de potasa en las tierras arcillosas y aun algo en las silíceas conceptuadas ricas de este elemento. Ello explica la relativamente poca eficacia de los abonos fosforados, repetidamente empleados, cuando no van completados por los abonos potásicos.

Además se conceptúa normal una tierra cuyo análisis acusa 2 gramos de potasa por 1.000; pero recientemente se ha modificado bastante la clasificación de las tierras por los laboratorios franceses, con respecto á dicho elemento, dado el modo de determinar por la acción del ácido nítrico, teniendo en cuenta que no es tan favorable la situación en que se encuentra la potasa en la tierra para ser fácilmente asimilable, de aquí que aun en muchas tierras que acusan buena proporción de dicho elemento no deba desconfiarse su adición.

La potasa es, por otra parte, un buen agente de nitrificación de las materias orgánicas, y sabido es que, en las que domina el nitrógeno inerte, que tanto conviene que esté en acción, modificándose de este modo la riqueza de esas tierras y su carácter poco productivo.

En el establecimiento federal de Química agrícola de Lausanne, ha realizado una experiencia M. Chavan, en excelente pradera, situada en la vertiente Este del Yura, habiendo obtenido, por hectárea, las cantidades siguientes de forrajes secos:

2.578 kgiloraos sin abono.  
4.181 ídem con abono potásico únicamente.  
7.901 ídem con superfosfato solamente.  
Y 12.453 ídem con sales potásicas y superfosfatos mezclados.

La mejora de la flora de los prados por la adición de sales potásicas es de mucha importancia y merece atención, pues éstas ejercen una acción tóxica con respecto á determinadas variedades de vegetales; por esto se colocan en primera fila para lograr este fin. De ello resulta que con su aplicación aumentan en los prados las buenas gramíneas y especialmente la proporción de leguminosas tan ricas en principios nutritivos para alimentar el ganado.

Laves y Gibert, Schlessing y Mintz han reconocido siempre la acción perjudicial de dichas sales potásicas sobre muchas especies de plantas de las praderas naturales, y sin embargo no se da todavía la importancia que merece este importante hecho.

Pero las variedades que experimentan esa acción destructiva de la potasa, son precisamente aquellas que dan follaje mediano: umbeligenas, ranunculáceas, la accedera del ganado la villorita ó quimoteridias, quedan eliminadas, en beneficio de las leguminosas que dan mejor heno.

Las observaciones citadas de M. Bello y que se repiten en Francia, explican también los resultados obtenidos en Grenelle (Ardennes). La proporción de leguminosas se eleva á 45 por 100 sin abono; á 53 por 100 con superfosfato; alcanzando á 62 por 100 con la adición de cloruro potásico y superfosfatos. Por modo inverso la cantidad de plantas vivaces de mediana calidad disminuye en la siguiente forma: de 22 por 100 sin abonos á 17 por 100 con superfosfato solo, reduciéndose á un 10 por 100 con la mezcla de superfosfatos y cloruro potásico.

La káinita, cuya proporción por 1.000 de potasa es de 12,5 y 17 de cal, está indicada más, especialmente en las tierras silíceas faltas de cal y en proporción de 1.000 kilos por hectárea, lográndose en este caso aportar á la vez este último elemento.

Tenemos noticias que algunos Sindicatos agrícolas, de la Ribal entre ellos, aplicaron este año ya la káinita en alfalfares y prados.

I. A.

Experiencia con nitrato de sosa y otros abonos químicos verificada por D. Tomás Gil, DE SIGÜENZA (GUADALAJARA)

Se establecieron en una misma tierra tres parcelas de igual superficie, que fueron abonadas con las materias siguientes, por hectárea:

1.ª parcela: Con 400 kilos de superfosfato 18/20, 100 kilos de sulfato de potasa y 200 kilos de nitrato de sosa. Las dos materias primeras fueron aplicadas antes de hacer la siembra, y el nitrato de sosa se repartió á voleo en el mes de Abril.

2.ª parcela: Con 400 kilos de superfosfato 18/20 y 100 kilos de sulfato de potasa, mezclados y enterrados antes de sembrar.

3.ª parcela: En ésta no se aplicaron abonos de ninguna especie, para que sirviera de testigo.

A las tres parcelas se las dieron las siguientes labores: Antes de la siembra dos vueltas de arado común, una de vertedera y rastra y otra de labor arado para cubrir los abonos. En el mes de Mayo una labor de esarda con azada.

El año ha sido abundante en lluvias, sobre todo en la primavera. A principios de Mayo se registraron fuertes heladas que dejaron resentidas las plantas.

La producción arrojada por cada una de estas tres parcelas, ha sido la siguiente, por hectárea:

Grano. Paja. Kilogrs. Kilogrs.

1.ª parcela (con superfosfato, sulfato de potasa y nitrato de sosa) 3.320 5.590

2.ª parcela (con superfosfato y sulfato de potasa) 2.460 4.060

3.ª parcela (sin abonos) 1.480 3.180

Excedente de producción de la primera parcela sobre las otras dos:

Sobre la segunda, 860 kilos de trigo y 1.520 kilos de paja.

Sobre la tercera, 1.840 kilos de trigo y 2.400 kilos de paja.

Determinación de los resultados económicos producidos por los empleados en esta experiencia.

Pesetas.

1.ª parcela: Valor de 3.320 kilos de trigo á razón de 23,50 pesetas los 100 kilos 780,20

Valor de 5.590 kilos de paja, á 8,50 pesetas los 100 kilos 475,25

Valor total de los productos 1.255,45

A deducir: Por 400 kilos de superfosfato de 18/20 40,00

Por 100 kilos de sulfato de potasa 30,00

Por 200 kilos de nitrato de sosa 60,00 130,00

Beneficio obtenido después de deducir el coste del abono 785,70

2.ª parcela: Valor de 2.460 kilos de trigo, á razón de 23,50 pesetas los 100 kilos 578,10

Valor de 4.060 kilos de paja, á 8,50 pesetas los 100 kilos 345,10

Valor total de los productos 923,20

Table with 2 columns: A deducir (Por 400 kilos de superfosfato 18/20, Por 100 de sulfato de potasa) and Beneficio obtenido después de deducir el coste de abono. Total: 609,60

La parcela primera, fertilizada con los tres

Cajas rurales de ahorros y préstamos de la provincia de Badajoz. Su situación según los balances de 31 de Diciembre de 1910.

Table with 7 columns: PUEBLOS, Importe de los préstamos en curso (Personales, Pignoraticios, Hipotecarios), Imposiciones en la Caja de Ahorros, Fondos facilitados por el Banco de España, Capital asociado. Total: 160.720.975

Todo esto hermoso que esas cifras denuncian, se debe al Director de equalis Suorsal D. Tomás Marín.

BIBLIOGRAFIA

Viticultura en los viñedos meridionales (R. Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Brasil, México, España y Portugal), por M. Pacotet, de la Escuela Nacional de Grignon, y del Instituto Agronómico de Paris. Un volumen en 4.º de 446 y 166 grabados. Librería de J. B. Baillière e Hijos, 19, rue Hauteville, Paris.

El libro que publica M. Pacotet es el producto de las observaciones y estudios que durante muchos años ha hecho.

Todas las delicadas cuestiones que afectan á la producción de un buen vino y al mejoramiento del producto natural de la vid, están claramente expuestas.

Dividiendo con orden perfecto las materias estudiadas, concienzuda y magistralmente cuanto son las labores, su origen, propagación, acción y empleo de las mismas se relaciona; describe la composición de la uva, las operaciones de la cosecha, el modo de hacer los vinos blancos y tintos y la selección de semillas, la acción del frío y del calor, la refrigeración, filtración y colaje.

La exposición que hace de las enfermedades de los viñedos y del modo de luchar contra ellas, es sencillamente una magistral lección de viticultura tan amplia clara, y estudiadamente expuesta, que de su simple lectura, cualquier viticultor puede sacar provechosas enseñanzas.

La destilación y el embotellado son dos capítulos de este libro, que prestarán seguramente grandes servicios á los viticultores americanos.

Cuanto aparatos y máquinas se emplean en las diferentes operaciones, así como los más insignificantes utensilios, están perfectamente explicados y su descripción acompañada de numerosos grabados que hacen aquella sencillísima.

Al final M. Pacotet ha querido dar una sucinta idea de lo que puede hacerse con la electricidad en las bodegas, y expone clara y concisamente, las aplicaciones de este fluido, las ventajas enormes que reporta, lo sencillo de su instalación, y el medio, en fin, de hacer en Sud-América bodegas de tipo modelo.

Ofertas y demandas.

Una Asociación de propietarios que acaba de roturar sus terrenos, vende tren-locomóvil completo de desfondo en muy buen estado, siendo su caldera de vapor de unos diez caballos de fuerza.

Para informarse dirigirse al gerente, D. Gregorio Rull, de Brañm (provincia de Tarragona).

En la unión se encuentra la economía, propietarios que tenéis que roturar, asociáis y comprad aparatos de gran trabajo.

Se desea vender una magnífica segadora atadora semi nueva, marca 'Mc Cormick', corte á la derecha, por no ser de utilidad ya en la finca que se encuentra, por tenerla casi poblada de arbolado.

La venta se hace garantizada y á prueba. Hay además un molino americano para la preparación de pienso á ganaderías, un corta-forrajes y un corta-raíces para remolachas, zanahorias, etc., etc.

Para tratar de su venta, Pedro Meroño, finca Los Cisneros, estación La Palma, de Cartagena.

IDEAS AJENAS

Viticultura americana práctica. Tres años hace que en este mismo periódico y con el mismo epígrafe, me hicieran el honor de reproducir un artículo sobre este tema, que sólo tendía á desimpresionar á los viticultores de algunos errores cometidos de la rutina, y vuelvo hoy, convencido de que si algo conseguí fué tan poco, que hace merecer la reproducción, corregida y ampliada con el estudio experimental practicado en dichos tres años.

Se establece como irrefutable que para plantar se analice el suelo y subsuelo, se desfonde el terreno y se plante con patrones bien garantidos.

Dignas de mucho respeto y consideración son las personas de ciencia que tal aconsejan, pero no se puede por menos de reconocer que es preciso y de suma necesidad hacer á la rutina alguna observación impuesta por la experiencia.

ANÁLISIS DEL SUELO Y SUBSUELO. Es general la creencia de que si el terreno sólo tiene el 20 por 100 de carbonato de cal, debe aconsejarse una de las Riparias; si hasta el 30, una Riparista; hasta el 40, un Aramón; hasta el 50, el Montevideo, y hasta el 60, Chasselas ó Barlandiera. Dejo de consignar algunos otros patrones que parece no tienen tanta estimación.

Si por el calcómetro nos guiamos y en un terreno de aluvión, por no tener cal, ponemos una Riparia ó una Riparista, nos encontramos que á los tres ó cuatro años antes la vid languidece y se clorosea; échesele hierro en el abono y se la verá lozana y robusta. Si por tener cal se clorosean según dice la ciencia—¿por qué aquí, que no la tiene, se clorosea? ¿Por qué deja de clorosearse cuando se la añade hierro? La contestación, en mi humilde parecer, es sencilla: porque no es la cal la que clorosea, es la falta de hierro.

Esto mismo sucede si se ponen las plantas citadas en un terreno que tenga el 40 por 100; si no se abonan

elementos, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, ha arrojado el siguiente excedente de beneficio sobre las otras dos:

Sobre la segunda (con ácido fosfórico y potasa) 180,10 pesetas. Sobre la tercera (sin abono) 362,40

Como el excedente de beneficio de la parcela primera sobre la segunda se debe exclusivamente á los efectos de los 200 kilos de nitrato de sosa que se aplicaron en la primera, resulta que cada 100 kilos de este abono nitrogenado han producido un beneficio líquido de 90 pesetas, equivalente al 300 por 100 de su valor.

Signienza 31 de Agosto de 1910. TOMÁS GIL.

paña, dicen, el primero en revistas, que la plantación con patrón americano exige un 20 á 25 por 100 más de marzo que las pasadas de productores directos; y el segundo, en su obra titulada 'Tratado del cultivo de la vid en España', que no se deben poner menos de tres metros, y cita experimentos hechos por el mismo (página 257), y también se haría mucho de la proximidad, especialmente en la Rioja. Yo pongo todas las plantaciones á dos metros, excepto en las de posición inclinadas al Mediodía.

Para terminar; en medio de tanta desdicha, tenemos que dar un aplauso frenético á nuestros hoy Diputados por la campaña tan plausible que vienen haciendo en pro de los viticultores, al Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia y á los señores Directores de la Estación Enológica de Haro, que con la amabilidad y agrado que les distingue aconsejan, reciben, clasifican y analizan productos que inspiran más ó menos desconfianza, contando con ello en parte la inmovilidad dicha.

Modesto viticultor de esta provincia, oree interpretar los sentimientos de todos los demás dándole un voto de gracias por el celo que los distingue. GONZÁLEZ MORENO.

Noticias del Ministerio de Fomento

Pósitos.—Procedimiento para cobro de sus créditos.—Deudores subsidiarios.

Para conocimiento de los Registradores de la propiedad y su estricto cumplimiento por parte de todos esos funcionarios, en Real orden de 10 de Enero de 1911, expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha resuelto que son aplicables á los expedientes de apremio en favor de los Pósitos las disposiciones del Real decreto de 24 de Agosto último, que han modificado varios artículos de la vigente instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, de fecha de 27 de Abril de 1900.

Por otra Real orden, de fecha 18 de Febrero próximo pasado, el Ministro de Fomento, de conformidad con el oportuno dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha declarado que, con arreglo á la regla 2.ª, artículo 6.º de la ley de 28 de Enero de 1906, los deudores subsidiarios á los Pósitos tienen derecho á accederse á sus beneficios, á partir del plazo de un año desde que se hace esta declaración, siempre que lo sean por débitos que arranquen de fecha anterior á la de dicha ley.

Disposición sanitaria. REAL ORDEN CIRCULAR

Recibidas en este Ministerio noticias oficiales de la existencia de una epizootia de glosopeda en diferentes provincias y cantones de Holanda y Suiza, teniendo en consideración los grandes perjuicios que pudiera causar á la salud pública y á la industria pecuaria la importación en nuestro territorio de la referida epizootia, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes de las dos referidas naciones, queden sometidos, á su importación en España por las vías terrestres ó marítimas, á los reconocimientos y

hoyos de los desechos prevenidos en las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1857 y 6 de Septiembre de 1888, debiendo observarse igualmente, con todo rigor, lo prevenido por los artículos 205 y 206 del Reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909, y dándose cuenta inmediata á este Ministerio de toda expedición de ganados de dichas procedencias que por su estado pudiera dar lugar á que se adoptara con el mismo algunas de las medidas que autoriza el artículo 207 del precitado Reglamento.

Una Real orden de Fomento dispone que se expida á favor del Presidente del Comité Ejecutivo del IX Congreso Internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Mayo, para atender á los gastos de organización del mismo, un libramiento de 75.000 pesetas, subvención acordada por el Gobierno para este fin.

Los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros agrónomos de Montes, Minas y Caminos, han solicitado del Sr. Ministro de Fomento que el proyecto de decreto de creación del Cuerpo de Ingenieros industriales pase á informe de los Consejos superiores facultativos, pues siendo poco extensa su esfera de acción, como lo demuestra el hecho de no existir Cuerpos semejantes en el extranjero, no obstante su desarrollo industrial, pudiera su creación, poco estudiada, lesionar los legítimos derechos de los otros Cuerpos sin beneficio alguno para la industria nacional.

La discusión que va desarrollándose en el Congreso acerca de los proyectos de obras públicas, es muy interesante y favorable á los estudios.

De todo ello haremos un estudio acabado, imparcial, justo, de altura.

ULTIMA HORA Aumenta la excitación.

ZARAGOZA (martes, noche).—La Comisión de defensa de los cultivadores de remolacha ha telefonado á los Diputados á Cortes por Aragón, diciéndoles: «Devuelvan simientes ante Notario. Lucha declarada. Si el Congreso no resuelve inmediatamente, marcharán los labradores á Madrid».

Los ánimos están excitados. Hay doscientos pueblos comprometidos á todo. La Comisión no responde de las consecuencias que puedan sobrevenir.

Entre los agricultores de la zona del Gallego reina gran excitación, según las noticias que se reciben. Trátase de organizar un mitin monstruo de remolacheros en Tudela, adonde afluirán agricultores de Aragón, Navarra y Castilla.

Aceptarán las 40 pesetas tonelada y el conflicto quedaba resuelto. Nada más justo.

Notas y recortes.

Marzo se porta. Llegaron las lluvias, esta vez abundantes, generosas y generales. La inquietud y zozobra de los labradores ha desaparecido. Muy comprometidos estaban las cosechas por la sequía y los hielos, que tenían ya los campos muy sedientos, secos y atiznados.

En Andalucía y la Mancha llovió mucho y muy discretamente.

Trigos.—Ha transcurrido más de un mes desde que los mercados trigueros de Castilla permanecen inactivos, y la cotización de 45 reales por fanega, sin conseguir salir de este marasmo.

La falta de demanda por parte de la molinería, que no consigue dar salida á sus productos elaborados, es la causa que principalmente lo origina.

Por otra parte, la tendencia de casi todos los grandes mercados del exterior denota la propia pesadéz.

Los labradores australianos obtienen ahora un beneficio considerable de las manzanas de mediana calidad, que antes no tenían aprovechamiento ninguno. Han montado una fábrica para secarlas, con lo cual ha nacido una nueva industria que el año pasado produjo más de 500.000 pesos oro de beneficio. Las máquinas mordan y cortan en rajas la fruta, y luego se seca ésta y se exportan á Francia hasta las mondaduras para fabricar vinagres y salsas.

Según un informe del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, el stock de ganado vacuno en Europa, durante los últimos diez años, ha aumentado en cinco millones de cabezas; el de América del Norte en 27 millones, el de América del Sur en 12 y 1/2 millones y el de Australia en tres millones.

Respecto á los lanares, Norte-América acusa un aumento de 15 1/2 millones de cabezas, Australia de 24 millones y Europa de 8 1/2 millones.

El stock de cerdos ha aumentado su número en Europa por 7 millones, en Norte-América por 11, y en América del Sur por 0,8.

Dice El Mundo. 'La Liga Agraria'. En los últimos números de La Liga Agraria se reproducen unos notables y sensatos artículos que su autor, el director del mismo, Don Juan Francisco Gascon, insertó en aquella notable publicación en 1902 sobre 'socialismo agrario'.

El trabajo es de una completa actualidad. Gracias amado colega.

La interpolación agrícola desarrollada en el Senado por D. Calixto Valverde, ilustre Catedrático de Valladolid, es un éxito muy interesante.

El Sr. Valverde es un agricultor de intensa cultura, de palabra elocuentísima, un hombre muy documentado, un porvenir y una esperanza.

Por eso todavía no ha sido sino Catedrático, y eso

le honra, porque ser más seria igualarse a otros que han sido y que valen muchísimo menos.

Sin espacio hoy para otra cosa, no podemos reproducir los principales fundamentos de su interpelación. De ella nos ocuparemos debidamente.

El primer concurso general agrícola de París, en este año, se celebrará en la última decena del mes actual, dirigido por M. Comon, Inspector general de Agricultura, y comprenderá dos partes distintas, a uno y otro lado del Sena.

El concurso de animales de engorde, aves vivas, productos agrícolas y hortícolas de vinos y cidras, etc., se instalará en el gran Palacio de los Campos Elíseos, abriendo al público el 23 del actual.

Según antecedentes del Ministerio de Agricultura, se cuenta ya con 223 animales de la raza vacuna, 115 lotes del lanar, 59 de cerda, y de volatería 1.100 lotes. La exposición de maquinaria e instrumentos agrícolas se instalará en la explanada de los Inválidos, abriendo al público el 23 del actual.

Según resolución del Gobierno francés, este año es el último en el que se celebrarán sus concursos generales, sustituyéndose por los regionales en el año próximo, citándose algunos poblaciones importantes, entre ellas Lyon y otras, aunque no hay nada decidido concretamente sobre este último extremo.

El jueves último repartió el Presidente de la Diputación provincial de Valencia los últimos 150 granos de simiente de gusanos de seda, sumando el total de la regalada a unos tres kilos.

También ha hecho la última entrega de planteles de árboles a los Alcaldes de los pueblos que lo solicitaron, siendo 6.000 el número de los que se han plantado en los caminos vecinales.

Con esto se ha dado un gran avance a la sericulturista y al arbolado, y no es poco hacer el primer año, pero no olviden nuestros agricultores que la Diputación de Navarra ha repartido 97.000 planteles de árboles.

LA AGRICULTURA BÉTICA

CENTRO GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS

Especialidad en semillas de plantas forrajeras.

ZULLA DESCORTEZADA A PRECIOS BARRATISIMOS. Tierra de zulla, Vaca, Serradella, Esparceña, Loto crociolada, Tréboles, Alfalfas, Pimpinela y en general de toda clase de leguminosas y gramíneas.

Semillas de eucalipto, hortalizas y flores. Garantizamos la pureza y perfecto estado gorminativo de nuestras simientes.

Pida catálogos y precios a «La Agricultura Bética», Cánovas del Castillo, 3, Sevilla.

Contabilidad agrícola.

Lecciones por correo. Teneduría de libros por partida doble y Aritmética aplicadas a la agricultura.

Razón: Caballero de Gracia, 17.—Tienda de flores y semillas.

Dice El Inparcial:

Conviene aclarar algunas dudas que acaso se hayan producido en los que no leen con atención suficiente, respecto al contenido del proyecto de ley del Sr. Gasset, que se está discutiendo en el Congreso.

No se trata de suprimir medios de comunicación, sino de crearlos, acobardando con el sistema de fábula y de embrollo que venía rigiendo. Tampoco se trata de que los Municipios que no puedan contribuir a la construcción de las nuevas carreteras económicas, llamadas caminos vecinales, vayan a estar privados de ellos.

Al contrario, lo que se busca es que cuantos pueblos necesiten y quieran un camino, puedan conseguirlo, sin que para ello les sea necesario el apoyo de un personaje poderoso, como hasta ahora, salvo raras excepciones, ha venido sucediendo. Las carreteras se han distribuido hasta el presente, con mucha desigualdad, acumulándose en unas comarcas en perjuicio de otras, que carecen de ellas. La ley de caminos vecinales borrará esta irritante desigualdad, destinando más recursos a las provincias que, dada su población y su extensión superficial, más desheredadas han quedado en el actual régimen de favor.

En este proyecto se aplica, por vez primera en España, el principio de conceder mayor auxilio al que más lo necesita y menos medios tiene de contribuir a la realización del camino.

Los labradores remolacheros inscriptos en las Azucareras de Aragón y Gállego han devuelto las semillas y contratos firmados. La agitación en Zaragoza es temible.

Antes de hacer la entrega recorrieron las redacciones de los periódicos locales para dar cuenta de su decisión. Renace en todos el espíritu de solidaridad.

La carretera de Puente Gállego presentaba pintoresco aspecto. Numerosos carros y caballerías cargadas, conduciendo los sacos de simientes, llegaban constante a las fabricas, haciendo la entrega la comisión de labradores, compuesta de los Sres. Palomar y Zamora, acompañados de un notario.

Después se dirigieron a la Azucarera Gállego; el administrador tenía orden de no recibirlos, produciendo esta actitud gran indignación entre los remolacheros.

La Comisión logró calmar los ánimos, prometiendo que en plazo breve estará todo solucionado, pues para lograr el triunfo llegarán hasta el sacrificio.

La Comisión permanente ha teleografiado a los remolacheros de Tudela y Marcella invitándoles a que devuelvan las semillas.

Ha fallecido en Carmona el Senador vitalicio don Lorenzo Domínguez, padre de nuestro querido amigo el ex Ministro conservador D. Lorenzo Domínguez Pascual.

El Sr. Domínguez, hombre de gran cultura y de singulares aptitudes políticas, era muy estimado en su partido, aun cuando acaso fue postumo en el desempeño de altos cargos oficiales a otros políticos de mérito interior al suyo.

Enviamos a su hijo, el Sr. Domínguez Pascual, nuestro pésame más sincero por la pérdida que acaba de sufrir.

Al cerrar esta edición recibimos la triste nueva del fallecimiento en Valdepeñas de la virtuosa y santa madre de nuestros queridos amigos D. Isaac, D. Alfredo y D. Tomás Merlo, a quienes acompañamos en su justo dolor, enviándoles el testimonio de nuestros respetos ante la inmensa pena que sufren en estos momentos.

Bien saben nuestros queridos amigos, que es tan grande como el afecto y sincera amistad que les profesamos.

La excitación y descontento de los viñadores de Colombia y Lafosse, región muy rica en viñedo, cuando se propaga a otras comarcas, y la causa de tan profundo disgusto arranca por no haber sido incluido el departamento del Aube en la región vinícola denominada de Champaña; se han negado a pagar los impuestos, izando la bandera roja en la Casa Consistorial y obligando al recaudador de contribuciones a marcharse a toda prisa.

Por todo ello reina allí intensa agitación. En la mayor parte de los pueblos las campanas tocan a rebato.

Los viñadores proyectan una gran manifestación en Bar sur Aube.

La Asociación general de Ganaderos, en vista de los estragos que en algunas regiones vienen causando las enfermedades rojas del ganado porcino, ha publicado y está propagando profusamente unas interesantes instrucciones contra dichas epizootias, y ha ampliado su sección sanitaria en forma que le permite facilitar a los ganaderos asociados, con importante rebaja en los precios, cuantos sueros y vacunas se conocen en Europa como eficaces contra las principales enfermedades de los ganados.

Dicen de Valdepeñas: «Ha llegado ya, con el personal a sus órdenes, el señor Ingeniero jefe de la estación enológica, D. Domingo Rueda Marín, persona bellísima por su trato y condiciones, por lo que Valdepeñas espera mucho de la importante misión que le ha sido confiada, del celo que en los primeros momentos ha demostrado, suficiencia grande en su ramo, y al que quizá le debemos la salvación de nuestra riqueza vitícola, pues se encuentra seriamente amenazada por la filoxera, que se encuentra ya a las puertas de este término.»

Nuestro Ayuntamiento, haciéndose superior a sí mismo, no escatimando recursos y hasta sacrificios, ha adquirido un magnífico local para laboratorio y campo de experimentación, donde tenga digna y decorosa instalación la estación enológica.

Mercados nacionales.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 29, cebada a 24, yeros a 29, avena a 16. Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Huelva y Nerva. Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas. Se pagó el trigo a 45 reales fanega. Tendencia floja.

Rioseco.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 43 reales fanega. Cebada a 24. Tendencia sostenida.

Barcelona.

Poquitos compradores. Vendióse trigo de Rioseco, a 45 reales fanega; de Toro, a 44,50; y de Salamanca, mitad superior, a 44,50. Llegaron 37 vagones.

Baeza.

Tengo el gusto de anunciarle los precios corrientes en esta plaza de los artículos siguientes: Aceite, arropa 11 1/2 kilos, 13,00 pesetas; trigo, fanega, 12; cebada, 5,75; garbanzos, 15; lentejas, 13;

habas, 8; yeros, 7; escaña, 5; orujo de oliva, 2,50; paja, arropa 11 1/2 kilos 0,25; guijas, fanega, 7,50; maíz, 10,50; cerdos, arropa, 10,50; vinagro, 4.

Pamplona.

Los precios de los ganados en esta comarca son los siguientes. Ganado lanar y cabrio: Carneros, 4, 95 pesetas kilo. Ganado vacuno: Bueyes para carne, 1,50 pesetas kilo; vacas, 1,50; terneras, 1,70. Ganado de cerda: Cerdos cebados, a 27 pesetas arroba de 18 kilos 392 gramos.

León.

Tiempo frío y lluvioso. Mercado flojo, y precios sostenidos.

Se cotiza: Harina de 1.ª a 150 reales los 100 kilos, extra a 152, 2.ª a 131, 3.ª a 127, tercerilla a 10, 4.ª corriente a 8, comidilla a 6,50, gérmenes a 7. Trigo candeal a 43 las 92 libras, centeno a 33, cebada a 27, avena a 18; alubias blancas a 58 pesetas saco de 100 kilos, ídem pintas a 45 ídem ídem. Bueyes de labor de 1.600 a 1.700 reales uno, novillos de 600 a 700, añojos de 500 a 700, vacas corrales de 700 a 800, cerdos al destete de 40 a 60, de seis meses de 80 a 400, de un año de 700 a 800, ovejas a 50, emparejadas a 98, corderos de 14 a 36.

Valladolid.

MERCADO DEL CANAL.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 45 reales. Tendencia floja.

MERCADO DEL ARCO.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 45 reales una. Tendencia floja.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 37 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 36 id. id. Id. corrientes a 35 id. id. Id. de segundas buenas a 34 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.

El tiempo, mediano; los campos, buenos, empezando la siembra de garbanzos. Las labores, atrasadas. Continúa el mercado de harinas en la misma situación de calma, con los precios débiles. Los residuos se procuran algo, especialmente las clases de salvados; las otras, paralizadas.

Segue, el mismo retraimiento por parte de los vendedores de trigo; así es que se opera poco y no se pueden servir los pedidos. Los precios, flojos. El poco centeno que se presenta se vende con animación. Los precios de la cebada, sostenidos. Algarrobas se presentan bastantes, pues hay muchas existencias. Si el temporal viene bueno, se pondrá a 20 reales.

Zaragoza.

Trigo catalán desde 21,74 a 22,30 pesetas hectolitro, hembrilla de 20,62 a 20,90, huerta de 20,05 a 20,62. Granos.—Cebada desde 9,05 a 10,70, maíz común de 11,83 a 12,30, habas de 13,91 a 14,45.

Harina de primera desde 38 a 39 pesetas los 100 kilos, ídem blanca de 35,50 a 36, de segunda de 32 a 33, de tercera de 23 a 25.

Almagro.

Con las pequeñas lluvias, el campo se mantiene; pero no mejora y como en esta comarca depende la cosecha de cereales de este mes próximo, de lo que en él suceda, será conveniencia lo demás. Por de pronto la paralización es grande y mayor la expectación. Los aceites muy en baja por no haber compradores. El vino se está vendiendo en Daimiel, a 3,50 arroba tinto, pues los blancos se mantienen a 4,50. La cebada a 5 pesetas y el trigo a 12,50.

Haro.

La cosecha ha sido regular. Tiempo frío Tendencia floja. Vinos tintos. Se ha efectuado la venta de 300 cántaras a 19 reales una.

Trigo a 44 reales fanega, centeno a 29, cebada a 22, algarrobas a 28, lentejas a 50 y avena a 17. Garbanzos superiores a 175 reales fanega, regulares a 115, medianos a 80.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda 15 y de tercera a 13.

Ateca.

Se cotiza vino tinto a 72 pesetas los 120 litros. Los vinos son de buenas clases en color y francos de gustos. Se están haciendo dos injertos sobre las viñas de pie americano. Sigue la animación en las plantaciones.

Chinchilla.

Se cotiza: Harina de primera a 40 pesetas los 100 kilos, segunda a 38, tercera a 36. Trigo candeal y común a 12,50 pesetas las 100 libras, ablas a 13, centeno a 3,25 y 3,50, cebada a 6 y 6,25, avena a 4,75, yeros a 4.

Cerdos al destete a 16 y 17 pesetas uno. Patatas a 2 pesetas arroba. Se venden 1.800 fanegas de trigo a 13,50 pesetas una y pagan a 13.

Naval de Rey.

El vino blanco del año se paga a 22 reales cántaro, añejo de 23 a 60, tinto a 22.

Don Benito.

Mercado animado. Trigo rubio superior a 50 reales fanega, id. albar a 45, cebada a 22 y avena a 16.

Habas a 37 reales fanega colmada. Garbanzos regulares a 110.

Habichuelas a 64 reales. Altramuzes a 24.

Soria.

Tiempo bueno. Tendencia firme.

Vendedores y existencias escasas. Trigo hembrilla a 43 reales fanega, áliga a 41,50, común a 34, centeno a 30, cebada a 23, algarrobas a 34, yeros a 36, lentejas a 45 y avena a 20.

Garbanzos superiores, a 210 reales fanega; regulares, a 180; medianos, a 115 y alubias, a 40. Harina de 1.ª a 17 reales arroba, de 2.ª a 15, de tercera a 13.

Patatas a 5 reales arroba. Aceite a 74 id. id. Novillos de dos meses a 260 reales uno, vacas corrales a 360, cerdos al destete a 53, de seis meses a 160, de un año a 460, ovejas a 45, carneros a 50 y corderos a 41.

Burgos.

Mercado flojo. La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de todo grano. Precios que han regido: Trigo blanco a 43 reales fanega, rojo a 42,50, áliga a 46, centeno, a 30; cebada, 25; avena, a 17 y yeros a 36.

Patatas a 6 arroba. Paja a 0,30 céntimos arroba. Lana colchonera a 118 reales arroba.

Yecla.

En el pasado año no hubo cosecha de cereales, ni fruto en la mayoría de las viñas, particularmente en las tierras buenas, ni olivos en los olivares por falta de agua, y en el presente todo va por el mismo camino, pues desde Septiembre que llovió algo (apenas para sembrar las tierras delgadas) no ha caído una gota; así es, que las tierras están sequisimas y los sembrados, que aunque con trabajo nacieron, se están perdiendo, y si no llueve dentro de breves días se perderán por completo. Las viñas y olivares se encuentran lo mismo: éstos sin esperanzas de tener cosecha y aquéllas de mover ni la mitad, por las mismas circunstancias que los sembrados.

Las escasas cosechas han puesto al agricultor en el triste estado de no poder dar trabajo, por lo que las clases menesterosas pasan mucha necesidad, siendo obligadas a abandonar sus casas para buscar trabajo en otros puntos.

Triste es la situación de Yecla por la sequía! Los vinos son muy solicitados y se venden a buen precio, pero hay tan poco que resulta como si se vendiese barato; lo mismo ocurre con el aceite.

Salamanca.

Cotizase el trigo a 44 reales fanega. Precios indecisos.

Arévalo.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas. Trigo a 45 y 45,50 reales fanega de 94 libras. Centeno a 30 las 90. Cebada a 25 las 70. Algarroba a 24. Tendencia firme.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE.

La situación viti-vinicola en Francia.

En vista de las dificultades que se presentan a los vinos españoles para su importación en este país, por la rigurosa aplicación de las leyes francesas contra el fraude, nos permitiremos una vez más aconsejar a nuestros exportadores presten grande atención a la elaboración y preparación de los vinos destinados a la exportación.

En los años anteriores, los vinos importados servían en su mayoría para las mezclas (coupages) con los vinos flojos del Mediodía, y, por consiguiente, bastaba que estos vinos de importación fueran ricos en alcohol y materia colorante; pero hoy la mayoría de los vinos importados en esta República se destinan al consumo, y, por consiguiente, entran más directamente dentro del régimen fiscal con todas sus graves consecuencias. Es decir, que actualmente se observan de un modo más patente los defectos de la mala ó poco esmerada elaboración de los vinos españoles.

En Francia se persigue el fraude, no tan sólo por las Administraciones oficiales de la Aduana y de la Régie, sino también por una Federación de cosecheros del Mediodía, que trabajan con afán e interés para descubrir los vinos artificiales, que han sido hasta el presente la causa de la crisis vitícola y la ruina de varias comarcas.

Las reclamaciones de esta Asociación de cosecheros se inclina ahora a los vinos exóticos, y, por consecuencia, a los españoles, persiguiendo al defraudador ó al que pretende hacerles la competencia vendiendo mercancías que no reunen los requisitos marcados por las leyes del país.

El agudo, ensobamiento, engasado, así como el agrío ó vitramiento, son motivo de grandes disgustos para los exportadores, a los que las leyes castigan con multas y prisión.

Deben evitarse por el cosechero dichos inconvenientes, y en caso de duda hacer reconocer sus vinos por un químico.

Los exportadores no deben ignorar que esta estación entotánica oficial está destinada a hacer el análisis gratuitamente y a suministrar datos comerciales a todos los españoles que lo soliciten.

Mercado de Cete.

Existe alguna calma en los mercados de vinos; pero los precios se sostienen con bastante firmeza. Continúa con alguna actividad la importación de vinos exóticos y en particular de vinos españoles.

En los dos primeros meses del año actual, según los datos suministrados por la Aduana francesa, la importación de vinos españoles se eleva a la cifra de 460.000 hectolitros, de los cuales han entrado por el puerto de Cete 275.611 hectolitros. En total, la cantidad de vino español importada desde el mes de Septiembre pasado ha sido hasta el mes de Marzo último de millón y medio de hectolitros.

Mercado de Madrid.

La Unión cotiza: Toros a 80 (a 1,74). Cebones a 77 (a 1,67). Vacas a 77 (a 1,67). Bueyes de León a 74 (a 1,61). Corderos a 1,90 pesetas kilo.

Ganado lanar.

Se cotizan los corderos para matadero a 1,90 pesetas kilo canal.

Terneras y lechales.

De Castilla, a 100, 110 y 120 reales arroba. Asturianas, a 90, 95 y 100. De la tierra, no hay. Gallegas, a 75, 80 y 85. Montañesas, a 90, 95 y 100. Lechales, a 7 y 1/2 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid.

En los días del 1.º al 7 del corriente, ambos inclusive, se han sacrificado en los mataderos de Madrid las siguientes reses:

1.395 vacas, con peso de 221.354,7 kilos; 410 terneras, con 19.292,5 kilos; 3.919 lanaras, con 37.590,6 kilos; 89 lechales, con peso de 556,5 kilos. Cerdos, 1.635, con peso de 162.633 kilos.

Plaza de Madrid.—Cereales.

Trigo de 52 a 56 reales fanega; cebada de 22 a 24; algarrobas, a 34 reales los 55 kilos.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Alameda, 10.

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

Los labradores que compren las Trilladoras de la fábrica de Vicente Farré Lérica, se ahorran mucho Dinero y desempeñarán un buen trabajo. Si después de probarlas no les gustasen (que no les ocurrirá) se devuelve el Dinero. Se pueden adquirir, desde 25 pesetas hasta 2.000. Probarlas, es adoptarlas, no dejan esta gran ventaja que se les pone a la mano: escribir hoy mismo pidiendo detalles, que se les contestará gratis por correo.

Cataluña. VICENTE FARRÉ Lérica.

LA EXPRESS 1911

Máquina distribuidora de abonos y sembradora a voleo.

Esta es la única máquina que puede resolver el importante problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas.

Sirve indistintamente como sembradora a voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abonos.

De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 a 12 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 a 30 hectáreas.

Una máquina de «Express» equivale a 3 ó 4 máquinas de otro sistema.

Inventor: MR. CHARLES VERVIEN Ingeniero Le Verguier (Francia-Aisne).

PRECIOS Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.—MADRID.

Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.—MADRID.

PRECIOS

Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.—MADRID.

Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.—MADRID.

GANADEROS! No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Líquido IALINA CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC. mejorando la lana. SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA—BILBAO, NUEVA, 4

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIME SABATÉ DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 plantas injertadas de todas las mejores variedades de España sobre los pies americanos más recomendados. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.) Las 193 hectáreas con 400.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de 8.000.000 de estaquillas injertables. 2.959.595 de estaquillas para vivero de las mejores variedades. 12.000.000 de plantas selectas en total.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII. Proceder efectión del patrimonio de la Casa Real.

VITICULTORES!—Desprecie las ofertas de vides que recibiría a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presenciar los arranques.

Desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos a forfait (destajo) CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 800.000 Garantía de autenticidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios. Pago después del brote en doce a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pidanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y fidedad é instrucciones para plantas.

Dirección telegráfica: SABATE Villafranca del Panadés.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Quilvadores Pisanot J. R.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR» BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46

El balance anual de esta Sociedad al 31 de Diciembre último acusa el siguiente resultado sobre el ejercicio anterior:

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Capital suscrito, pesetas. 37.977.000. Aumento sobre 1909. 12.431.000. Capital realizado. 16.253.000. Aumento sobre 1909. 6.773.000. Utilidades líquidas. 1.101.044. Aumento sobre 1909. 397.878. Fondos de reserva, previsión y cultura. 401.654. Aumento sobre 1909. 20

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Ceniceros:

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio aproximado. Rows include Barrica con 25 litros con doble envase, Barril 100, etc.

RECIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Sr. G. Dubou, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

List of wine depots in various Spanish cities including Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, etc.

Precios en estos Depósitos:

Prices for wine in different depots, including details about advertising and shipping costs.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Three annual trips starting from Liverpool and making stops at Coruña, Vigo, Lisbon, Cádiz, Cartagena, Valencia, etc.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Monthly service from Genoa to New York, Havana, Veracruz, and Mexico.

Línea de Venezuela-Colombia.

Monthly service from Barcelona to Valencia, Cádiz, and other ports in the Caribbean.

Línea de Buenos Aires.

Monthly service from Genoa to Buenos Aires, Santa Cruz de Tenerife, and Montevideo.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Monthly service from Barcelona to various Canary Islands and Fernando Póo.

Línea de Cuba y Méjico.

Monthly service from Bilbao to Havana, Veracruz, and Mexico.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º



UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver, Hoosier. Los sembradoras: Dixier. Los cultivadores americanos: Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR Á LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA COERREBA Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas

BILBAO VALLADOLID Aerea de Recolectos, 8 y 9. Grand vía, 2 Expositión permanente.



Cercados Metálicos de todas clases:

Espino Artificial

Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA

AVICULTURA AGRICULTURA

Defensas para Arboles Gallineros, etc., etc.

Pidanse Catálogos muestras y precios.

Se facilitan presupuestos.

RIVIÉRE CASA FUNDADA EN 1854 Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA Sucesal en MADRID: Calle del Prado, 2

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES

NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0.6r, 0.499

Interesa a todos saber:

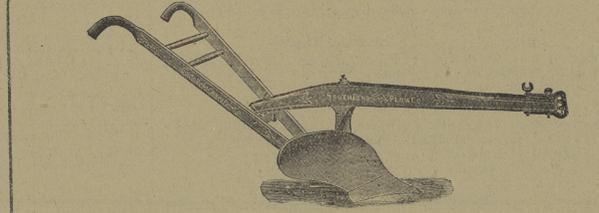
- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.

ALBERTO AGUILERA, 16 Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



EL LABRADOR

Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos. Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero. Las puntas de repuesto son de un material durísimo. Vendemos este modelo para tiro con cadena, como representa el grabado, ó para el timón rígido. Recomendamos el tiro con cadena ó con timón pequeño enganchado al extremo de la cama.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas Melsic, Gavito, Malabón, La Princesa, La Iocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección Telegráfica: GEINCO



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

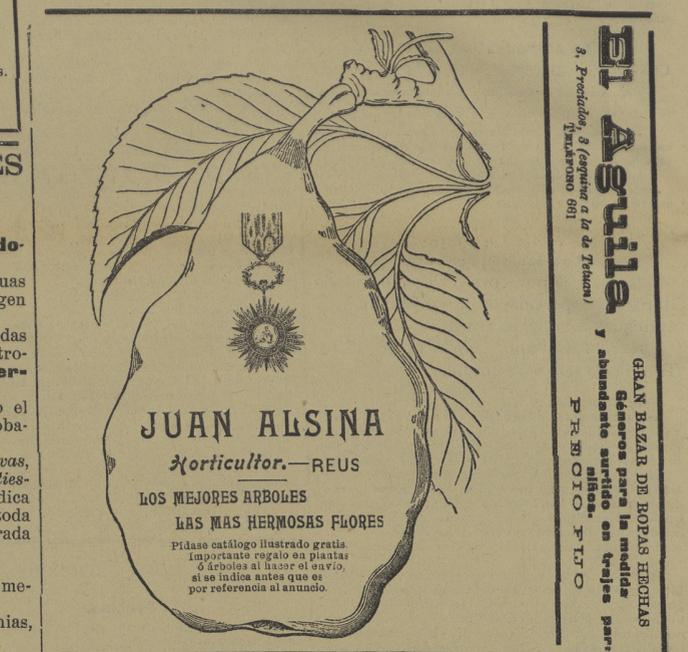
El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, ponedosa escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, London E.C. 6

Depósitos: Madrid: Puerta del Sol, 6; Barcelona: calle del Call, 22; Bilbao: Plaza Nueva, 4; Córdoba: Conde de Cárdenas, 26; Coruña: Castelar, 18; Ferrol: Real, 90; Granada: Plaza San

Villa, Tetán, 24; Santander: calle San Francisco, 24; Valencia: calle de San Vicente, 17; Valladolid: Agustías, 36; Zaragoza: D. Alfonso I, 86.

Gil, 10; Málaga: Plaza de Regio, 1; Murcia: J. Ferrer S. en C.; Oviedo: Sol, 4; Pamplona: Zapatería, 25; Sevilla, Tetán, 24; Santander: calle San Francisco, 24; Valencia: calle de San Vicente, 17; Valladolid: Agustías, 36; Zaragoza: D. Alfonso I, 86.



JUAN ALSINA

Horticultor.—REUS

LOS MEJORES ARBOLES

LAS MAS HERMOSAS FLORES

Pídase catálogo ilustrado gratis. Importante regalo en plantas ó árboles al hacer el envío, si se indica antes que es por referencia al anuncio.

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANIA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio.—Puerto. ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238. Teléfono público, 227.—Teléfonos particulares.—Telegramas.—Docks. DEPÓSITO Comercial del Estado desde 1879. Enlace con todas las vías férreas de España. Consignación especial.—Barcelona-Docks.

Operaciones: Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100. Cuentas corrientes á plazos.—Interés á tratar. Depósitos de mercancías, valores y efectivo. Préstamos sobre mercancías y valores. Anticipos sobre talones de transporte y conocimientos. Cuentas corrientes de mercancías. Créditos en cuenta corriente sobre mercancías.

CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES Dirigirse á la Administración.—Paseo de la Paz 11.—Barcelona.

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Kibera, Orellana, 1, principal, derecha.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑAN (Provincia de Zaragoza) Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero en los envíos. Pídase el Catálogo general que se remite gratis. Vides americanas, barbados ó injertos; variedades auténticas; precios económicos.

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

—DR— José García Berdoy \* ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato de cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos.

Representante en los principales puntos de la región andaluza.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el Alimento acelerador.

Precios: Caja 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21 franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

GASOLINA PARA MOTORES

ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS

Acultos de engrase: Lubriña y aceite "JUPITER,"

MARCA «EL LEÓN»

DEUTSCH Y C.ª

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO

Fábricas en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla.

Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesia, núm. 4, duplicado.—MADRID